

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 13 01-04-2013

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 01 de abril del 2013, siendo las 10:15 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 13 presidida por el ALCALDE ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ, participan además los siguientes Concejales.

JORGE VALLEJOS CORDOVA
 LIONEL GATICA SANHUEZA
 PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
 CRISTIAN LOYOLA GONZALEZ
 CLAUDIO ESCOBAR BETANZO
 CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ

Como Secretaria Municipal D. Miriam Vargas Quijada, Asesor Del Concejo Fernando Zavala Zurita, SECPLAN

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 7 Y 8
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.-VARIOS
- 6.-CIERRE SESIÓN

2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 7 Y 8: Aprobadas
Se aprueban Actas Ordinarias N° 7 y 8

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

-Gestión global invita a Escuela de Alta Dirección Municipal a realizarse los meses de abril, mayo, junio y julio en Chile, Perú, Brasil, México, China y Europa.

-Carta de reclamo de D. Mónica Ortiz Erices y D. José Maldonado Gutiérrez, en contra del funcionario Sr. Christian Faúndez Lisboa

-ORD. N°47 de D. Christian Faúndez Lisboa, Director Desarrollo Comunitario, solicitando asistir al Concejo Municipal por reclamo de la Sra. Mónica Ortiz Erices.

CONCEJAL ESCOBAR: ¿Ud. conversó con Christian?

SR. ALCALDE: Si, y el tiene sus descargos que hacer, por eso esta solicitando venir al concejo.

-Equipo Senior El Hucu- Argentina, invita a 1° Encuentro Internacional Senior Argentina-Chile, El Hucu 2013, a realizarse los días 13 y 14 de abril.

SR. ALCALDE: Respecto a este tema, no tendríamos problemas con el bus para ir, pero hay varios gastos que hay que asumir, a mí me interesa reunirme con los senior, para poder conversar con ellos y llegar a un acuerdo para poder confirmar si vamos o no vamos.

Christian me ha solicitado venir para hacer sus descargos personalmente, para clarificar este tema que esta un poco confuso, si el concejo esta de acuerdo en que participe

CHRISTIAN FAUNDEZ: La señora que firma el documento, vino el día lunes pasado a hablar conmigo, yo hoy día solicité poder hacerme presente, porque lo que dice la carta se contradice con los hechos acontecidos ese día, la señora cuando viene a pedir ayuda, el primer paso es que nosotros tenemos que tener un informe social que acredite que puede optar a un beneficio, cuando viene esta señora, en forma muy honesta, me dice yo vivo en Mulchén, mi hijo estudia en Mulchén, estamos radicados en Mulchén, pero tenemos casa acá, partiendo de esa base, yo le digo a la señora, que es un poco complicada la situación, dado que ella no permanece en la comuna, no tiene domicilio, que es un requisito esencial para poder optar a cualquier beneficio, pero no obstante le hago el alcance que nada es imposible, que me deje comentárselo al alcalde, porque la verdad es que en este momento no existe una beca para deportista, existe un incentivo al estudiante de la enseñanza superior, pero en el presupuesto no existe una beca para el deportista, le pedí que me dejara su número de teléfono y que me diera un par de días para comentárselo al alcalde, analizar su situación y verlo con la asistente social, la señora se fue un poco cabizbaja, se hizo el procedimiento, la asistente social fue a la casa durante la semana, y se comprobó que la señora no tiene domicilio en Quilaco, de hecho la nueva ficha aplicada registra nuevos habitantes, si nosotros hiciéramos un informe al Ministerio de Desarrollo Social, habría que anular a uno de los dos habitantes, no pueden figurar dos personas con el mismo domicilio, ella tiene arrendada su casa, y la asistente social me manifiesta que los vecinos le dijeron que esa casa estaba arrendada hacía tiempo, la señora hace mención que vino con su marido, yo nunca lo vi, y quien redacta la carta supuestamente es el marido, independiente de eso, porque esto es gestión, muchas veces no solo asistencialismo en la gente, yo llamé a Huachipato en la semana, hablé con D. Felipe Pérez Montes, y con la asistente social, hice algunas averiguaciones de las ayudas sociales que existen dentro del club, y me dijeron *este niño no es un deportista que pueda trascender, por lo tanto no lo podemos ayudar, si bien es cierto que lo tenemos acá y viene con recursos propios, pero no es una promesa en el deporte, así que no lo podemos ayudar, si fuera algo así lo podríamos ayudar*, se siguió buscando ayuda durante la semana, con el afán de darle una ayuda a la gente, un empresario ofreció que si le mandaban unas cotizaciones podía dar unos pares de zapatos de fútbol, y quedamos de que podíamos recurrir a otras instancias donde ellos podían financiar algún tipo de beca para este niño, me dijo que lo iba a ver durante la semana y que esta semana habláramos, yo el día viernes me entero de la carta, yo encuentro lamentable que se distorsionen los hechos, y por eso pedí venir al concejo, porque así se enloda lo poco que uno haya logrado trabajar y el trabajo que uno logró durante la semana, yo llamé a la señora cuando recibí la carta y se la leí por teléfono, y me dice *esa parte yo no la escribí*, yo le dije que ella la había firmado, *si, pero yo fui a la posta y cuando volví la carta estaba escrita*, me dice, ahí me comentaron que la había redactado el concejal Ibañez, entonces el tema es que hay que ser muy cuidadoso, puesto que no se trata de herir sensibilidades, pero la persona cuando firma declara no tener conocimiento pleno de lo que estaba haciendo, de hecho el niño me viene a ver el día viernes, y me dice *yo no puedo creer que mi mamá haya firmado eso*, entonces bajo esa premisa, el tema de hacerlo público a todos los concejales, podría haber sido directamente al alcalde la queja y él podría haber hecho el llamado al funcionario, haberlo reprendido si es que era necesario, pero exponerlo a los concejales en forma pública, porque esta carta circuló por todo Quilaco, no veo el sentido más que enlodar o distorsionar la realidad, pero decirles

que la instrucción del Alcalde es clara, tiene que haber un apoyo en cuanto a la entrega de ayuda, Uds. bien saben que no hay una beca, no se ha creado una beca para deportistas, no están las bases ni los recursos, en lo que me concierne en el presupuesto no hay una beca, y ella vino con la palabra beca deportiva, bajo todos los argumentos que yo le he entregado, teniendo su ficha, teniendo su dirección en la comuna de Mulchén, se le presto la ayuda que el depto. creyó necesaria, que era gestión, yo el día martes y miércoles hice gestión, los resultados los tendré esta semana, le informé al niño, y le dije que por un tema de cortesía me iba a entender con él, para que la mamá no estuviera viniendo, pero que no creyera que esto apunta a una carta, que esto se hizo con tiempo, el procedimiento es el que se utiliza en todo tipo solicitudes de ayuda, incluso para una perforadora se ve si una persona va a incurrir en gastos de combustible, de traslado, dependiendo su situación socioeconómica. El que uno sea profesor o no, bueno, es un título que muchos lo tendrán a lo mejor, pero tiene otras riquezas y no hay porque desmerecer, el niño me dijo que no se atrevería a dudar y menos a tratarlo de esta forma, así que yo quedo conforme Sr. Alcalde, que las gestiones se hicieron, vamos a tener resultados, no vamos a incurrir en gastos extras que no están considerados en el presupuesto, y el niño quedo bien conforme, a sabiendas que esta semana va a tener una respuesta y también quedo pendiente una entrevista con Felipe Pérez Montes, que es el entrenador de estos jóvenes, para poder manejar este tema y otros más, para poder aportar en cuanto a las ayudas que se puedan requerir de esta institución

CONCEJAL VALLEJOS: Tiene razón, la beca no existe, hablamos alguna vez de crear una beca deportiva pero no se ha creado, sería bueno que esto lo dejáramos clarificado Presidente, para que no pueda nuevamente surgir otra persona que necesite de esto, y tenga la ilusión de que nosotros la estamos dando, deberíamos conversar si vamos a dar una beca deportiva o no la vamos a dar, si están los recursos o no están, y lo otro es que cuando las personas viven fuera de la comuna, se nos complica más el tema, porque la ley dice que no podemos ayudar a gente que este viviendo fuera de la comuna, pero también nosotros sabemos que tienen una historia con nosotros, ellos pertenecieron a la comuna muchos años, por lo tanto, que bueno que pudimos recibir otra información, yo creo, que la idea es que trabajemos juntos para aportar, para que la gente con nuestras decisiones gane y no nos estemos confundiendo, eso es lo importante

CONCEJAL IBÁÑEZ: D. José Maldonado vino a conversar conmigo, y él me iba insinuando lo que quería que se escribiera en la carta y yo lo hice, y después firmaron él y su señora, yo he ido varias veces a su casa, ellos están trabajando por necesidad, y solo trabaja D. José, como los recursos no le alcanzaban arrendaron su casa, este niño viene de años en el proceso, es cierto que empezó bajo, yo conversé con D. Felipe Pérez Montes, que es el encargado de la serie en la que esta este niño, yo le pregunté si el niño iba a tener una posibilidad en el fútbol, porque sino yo lo podía llevar a Iberia, y me dijo *si yo lo tengo aquí es porque realmente tiene condiciones, sino no lo hubiese tenido aquí, le hubiera dicho que no viniera más*, lo que dice esta carta es lo que me dijo D. José, después la ingresó en la oficina de partes, pero como insinúa D. Cristian, que aquí no hay una mala intención, él me lo pidió como si se lo hubiese pedido a cualquier concejal, yo le dije que fuéramos a conversar con D. Christian, y me dijo que ellos ya no tenían nada más que conversar con él, le dije que pidiera audiencia para hablar con el alcalde, y me dijo que no, que lo quería ver por intermedio del concejo, y eso es lo que se hizo, si hubo un problema yo no estuve ahí, es verdad que no estaba la señora presente cuando se redactó la carta, pero después la firmó la señora, D. José pidió que le sacaran fotocopias y las dejó en la oficina de partes, también le dije que conversara con la Sra. Miriam, y me dijo que no tenía nada más que conversar, que eso era discriminación. Respecto a las becas, una vez aquí se mencionó, pero no quedó en nada, sería bueno que se viera, hay seis niños que la próxima semana van a empezar a viajar a Talcahuano, sería bueno que se viera, y si no hay recursos ver la

posibilidad de buscar otra ayuda, como yo era el encargado del tema, conversé con D. Felipe Pérez y D. Luis Castro, encargado de las series menores, les van a seguir dando alimentación, y los niños más chicos el próximo año van a ver la posibilidad de llevárselos, porque la categoría sub 10 y sub 11, son las que a ellos más les interesan, hay unas literas que están en comodato, y ver si va a seguir eso

SR. ALCALDE: ¿Cuántas literas hay?

CONCEJAL IBAÑEZ: Son 4 las literas que hay, la casa esta entre Talcahuano y Concepción, queda a diez minutos del estadio, los niños se pueden ir caminando, la dueña de la casa les cobraba solo el alojamiento, porque el club Huachipato les daba la alimentación

SR. ALCALDE: ¿Estos niños estudian?

CONCEJAL IBAÑEZ: Si, ellos se iban el día jueves en la tarde y volvían el sábado en la tarde, el municipio no los apoyaba con dinero, pero los iban a buscar en furgón, los apoderados pagaban su pasaje y el alojamiento

SR. ALCALDE: ¿Cuántos niños iban?

CONCEJAL IBAÑEZ: Son 4 niños de Rucalhue y 2 de Quilaco

SR. ALCALDE: Este es un tema que hay que verlo, para darle respuesta. A mí me gustaría y a todos nos gustaría, que los incendios los apaguemos y no le echemos más combustible, porque si bien es cierto, esta familia es Quilaquina, ahora se fueron a trabajar a la comuna de Mulchén, es distinto cuando el niño esta afuera y la familia sigue radicada en Quilaco, se le puede dar toda la ayuda sin problema, pero cuando la familia se va de la comuna y el niño también se va, la familia ya no esta en la comuna, eso no significa que ya no sean Quilaquinos, yo les pediría a los concejales que cuando vean un tema de este tipo, lo conversemos, porque hay cosas que se pueden resolver y cosas que no se pueden resolver, a lo mejor esto se puede resolver, pero el funcionario tiene que actuar apegado al reglamento, porque si no esta incurriendo en errores, nosotros tenemos claro que tenemos que ayudar a la gente nuestra, a la que esta en la comuna, cuando se van de la comuna se nos complica, pero como este es un caso puntual, hay que ver que se puede hacer para dar una respuesta, pero el funcionario actúa de acuerdo al reglamento, lo demás tenemos que verlo nosotros como podemos resolver el tema, esta sugerencia la quiero hacer para que en los sucesivo no caigamos en cosas que no tienen mucha importancia para el concejo, pero si tiene importancia para la persona que tiene el problema, lo vamos a ver técnicamente nosotros.

CONCEJAL IBAÑEZ: El año pasado, como en la municipalidad no habían muchos recursos, se hizo una fiesta ranchera, y con ese dinero se compró implementación para los niños, porque los demás niños que van al club Huachipato, andan con ropa y zapatos de fútbol de marca, por eso se les compró un buzo en el que decía Quilaco, yo quiero ir en la semana a Concepción, a pedir un listado de los niños que están en el club Huachipato, son seis los niños que van

SR. ALCALDE: ¿esos niños quién los seleccionó para llevarlos para allá?, ¿le han dado posibilidad a otros niños?

CONCEJAL IBAÑEZ: Si, Participaron en un campeonato que organizó el club de Huachipato con todas las escuelas de fútbol, de ahí seleccionaron a doce niños y los llevaron a jugar al club de Colo Colo y quedaron seleccionados seis niños, que no se quisieron quedar en ese club por la distancia, estos seis niños ya tienen una ficha en el club de Huachipato y por eso no se pueden ir a otro club, los papás eran los

responsables de los niños con el club, por lo mismo los niños viajaban con la Srta. Angélica Cárdenas o la Sra. Carina Riquelme, los días jueves en la tarde a Concepción.

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

5.-VARIOS

CONCEJAL IBAÑEZ: En el gimnasio hay un taller de karate para mujeres, ayer yo pase por el gimnasio y me comentaban que hace dos clases que el profesor no ha ido a hacer el taller

SRA. MIRIAM VARGAS: Es profesor es el prevencionista de riesgos de Colbún, que esta haciendo de forma gratuita el taller, él se ofreció para enseñarles defensa personal a las mujeres

SR. ALCALDE: ¿Quién lo contactó?, ¿Quién lo organizó?

SRA. MIRIAM VARGAS: Él se ofreció cuando se fue a la represa Angostura, como esta viviendo acá se ofreció para hacer ese taller a las señoras en defensa personal.

CONCEJAL IBAÑEZ: La Srta. Angélica Cárdenas me preguntó por la iluminación de la plaza de Rucalhue, porque el otro día D. Hipólito Cárdenas se cayó en la plaza, ver la posibilidad de poner alguna iluminación

SR. ALCALDE: Tenemos contemplado nosotros colocar las luminarias que están botadas en el patio de atrás, en la plaza de Rucalhue.

CONCEJAL IBAÑEZ: Los basureros de la villa Entre Ríos, se quedaron de sacar y todavía no lo hacen.

En la multicancha del membrillo, con los pelotazos se está haciendo tira la malla que esta atrás de los arcos, ver si se puede colocar una protección, los niños parece que le dan patadas, porque ya sacaron un pedazo y esta toda torcida

SR. ALCALDE: Si no cuidamos lo que tenemos, no podemos poner un carabinero o un funcionario municipal de turno ahí, yo creo que es tarea de todos, es tarea nuestra, de Uds., de los padres.

CONCEJAL VALLEJOS: Nosotros estuvimos en una reunión que invitó la empresa MAINCO, que se va a instalar en Quilaco a producir energía eléctrica en el canal Bio Bio Sur, conversamos varias cosas que son importantes para los Quilaquinos, y quedaron muchas dudas en el camino, por lo tanto yo le sugeriría presidente que los invitara a una conversación en el concejo, hay cosas que deberíamos estar informados, que mejor que partiera por el concejo, siento que hay muchas dudas, hasta ellos tenían dudas, no dominaban los temas, por lo tanto, nos pidieron la oportunidad de reunirse en una segunda instancia y venir más informados.

Ya que se esta trabajando en arreglar los caminos, me gustaría saber que rapidez lleva eso, porque llega mucho vecino preocupado que el invierno ya se acerca, y hay varios sectores que están complicados con los caminos, tienen niños que están en el colegio y el furgón los va a buscar, y partiendo el invierno ya no podrían seguir los furgones nuestros retirando niños, por ejemplo, en La Orilla hay un buen tramo de camino que tanto insistir en la administración anterior se llevó un poco de material a ese lugar, pero quedan dos ó tres puntos críticos en ese camino, hay gente de la tercera edad que vive en ese lugar y no tienen acceso, solo caminando

SR. ALCALDE: A esos caminos, nosotros le vamos a hacer el suministro de material, estuvimos nosotros suministrándole material a los caminos, pero nos

faltan, todavía nos queda todo abril, esta semana estamos tratando de solucionar unos problemas de pozo con la retroexcavadora, y estando la retroexcavadora en otra tarea no se puede cargar el camión

CONCEJAL VALLEJOS: Para que se le de prioridad después a esos caminos que están saliendo los niños

SR. ALCALDE: Eso lo tenemos claro, tenemos que darle preferencia a esos caminos, tenemos plazo todo este mes, porque si bien es cierto, puede que llueva un día, pero más de un día no llueve, todavía nos queda tiempo, en el tema de los pozos estamos en el momento preciso.

La empresa Andalién esta a cargo del global, y recién ahora le están pasando maquina a los caminos, porque Vialidad decía que iba a mandar a pasar máquina, pero no pasaba nada, ahora se esta pasando máquina y es una máquina que tiene arrendada la empresa Andalién, el Delegado Provincial quedó de darnos toda la información de que empresa se iba a quedar con el global, cuando le hice la consulta me dijo que él no sabía, porque habían dos empresas y no sabía cual estaba aquí y cual estaba en los otros, fue una información que no me la pudo dar en dos ó tres oportunidades que conversamos, pero quedó de venir y entregar la información, incluso me dijo que la Sra. Patricia Salorte estaba encargada de eso, voy a tratar de comunicarme con él para saber bien, pero en definitiva nosotros no tenemos nada que ver con la empresa, son ellos los que tienen que poner a la empresa en línea, yo lo que le señalé al Sr. Barra, fue que las carpetas están muy angostas, en circunstancias que pasan camiones de alto tonelaje, los vehículos chicos se tienen que ganar en la cuneta, tienen que abrir los caminos porque hay espacio, lo único que tienen que considerar es suministro de material, porque si lo van a ampliar indudablemente que les va a faltar material, y eso quedó de verlo, tengo que llamarlo para que me de una respuesta, porque sino hay respuesta a los planteamientos que nosotros consideramos que son lógicos hacer, es lógico que lo hagan, son caminos que están recargados, tienen harto flujo de camiones pesados, tendríamos que ir a hablar con el Director Regional, porque a veces los delegados se quedan con la información y no llega más allá, y a veces se necesita que la información llegue más allá para que consideren recursos, y poder hacer las mejoras que se necesitan

CONCEJAL VALLEJOS: Sería bueno Presidente, y no olvidarse del compromiso que tienen con Loncopangue, porque vamos a tener serios problemas en el invierno, por el tema que se hizo el asfalto y no se construyeron las cunetas y alcantarillas que se tenían que hacer, y el compromiso era que la empresa que estuviera manejando el global lo iba a tener terminado este verano.

SR. ALCALDE: Respecto a la empresa MAINCO, vino a hacer un planteamiento aquí hace 15 días atrás, yo le dije que necesitábamos que hiciera el planteamiento al concejo y a la comunidad, porque después nos preguntan, y a raíz de eso se hizo esa reunión la semana pasada, yo el problema que veo es el revestimiento del canal frente a Quilaco, porque tener el canal con agua todo el invierno, la cortina del canal se reblandece si no tiene un buen revestimiento, yo creo que hay que reforzarlo, y ellos manifestaron que tienen pensado reparar el talud de este lado, que es el que nos interesa, esta es una minicentral de 9 Mega, que va a funcionar pasado la planta procesadora de aguas servidas que tiene Essbio, el terreno es de la Asociación de Canalistas; el canal Bio Bio Sur tiene un espacio de berma, y en algunos sectores tiene más, son sectores que dejó el proyecto, porque es un proyecto que esta de acuerdo con un decreto ley, donde deja espacios diferente a lo que dice la ley, la ley dice que los canales tienen que tener una berma, del mismo ancho del canal dividido en ambos lados, si el canal tiene 10 metros de ancho, tiene que tener 5 metros de berma para cada lado, y en las partes donde no se puede ampliar porque hay algún talud de un cerro, las dos bermas se concentran en un lado, pero fuera de eso tiene contemplados unos espacios para poder limpiar el canal, sacar el sedimento,

entonces, me parece, que están utilizando esos espacios para poder hacer esta planta, este es un negocio de la Asociación de Canalistas, pero le están solicitando a esta empresa que les refuerce el canal, nosotros le señalamos que nos interesa donde hay población, que ahí lo refuercen, pero yo creo que van a tener que reforzarlos en toda su longitud, porque va a quedar con agua durante todo el invierno, para tener la acumulación de agua que necesitan para hacer funcionar la central de paso, le van a dar trabajo a algunas personas, la idea es que sean de Quilaco, ellos tienen que traer un informe de impacto ambiental.

CONCEJAL VALLEJOS: Como es tan pequeña, no necesita un informe de impacto ambiental, solo una declaración de impacto ambiental, por eso mismo nos interesa traerlos al concejo a conversar

SR. ALCALDE: Si bien es cierto que es una declaración, el canal Bio Bio sur funciona en temporadas de primavera, verano y otoño, en invierno no funciona el canal, o si funciona lo hace con una mínima cantidad de agua, pero resulta que al tener la central va a funcionar repleto, y tener esa cantidad de agua acumulada puede producir algún problema, entonces ahí hay que señalarlo a ellos y también a la CONAMA, si la declaración es aprobada por la CONAMA

FERNANDO ZAVALA: Como declaración no necesita aprobación

SR. ALCALDE: Lo que nos interesa, es saber qué revestimiento se le va hacer y en qué condiciones, yo creo que tenemos que puntualizar, y el cierre perimetral del área

CONCEJAL VALLEJOS: Por eso presidente, a mí me gustaría que vinieran al concejo, porque se nos podrían escapar algunos detalles y entre más gente sepa del proyecto, menos detalles se escapan, y tiene que ir de la mano con algunos sueños que tienen los Quilaquinos, nos vinieron a presentar un proyecto la otra vez, donde nosotros invertimos algunos dineros, porque nosotros queríamos un paseo peatonal en la berma, que se pudiera practicar algún tipo de deporte, y como van a hacer un revestimiento del kilómetro 4 hasta el kilómetro 14 frente a Quilaco, nos comentaban ese día y a nosotros nos causo algunas dudas, que ellos dicen que van a partir los trabajos a partir de octubre, entonces si se van hacer los revestimientos y algunos arreglos, la verdad es que deben partir en el tiempo que el canal esta seco, porque sino van a partir del agua hacia arriba, segundo, si bien es verdad que Ud. tiene razón, que tienen que revestir este lado del canal, pero también hay algunos lugares que son críticos donde se están produciendo algunos embaucamientos dentro del canal, y esta cayendo tierra desde la altura del otro lado, y también podrían producirnos algunos problemas, yo creo, que nos quedaron varias dudas y quedaron de informarse bien del proyecto y venir a comentarnos del tema, por eso, me gustaría que a la brevedad nosotros hiciéramos un contacto con ellos y tener una conversación acá en el concejo

FERNANDO ZAVALA: La empresa ha sido de caballerosidad que ha venido a presentarnos el proyecto, nosotros no tenemos absolutamente ninguna herramienta legal para decirles esto y esto otro hoy día a la empresa, y es doble preocupación, porque han dicho que se va a mantener el canal lleno durante todo el año, y nos van a hacer tira el pavimento, en particular el de Quilaco viejo, porque van a transitar con toda su maquinaria, y para eso no hay nada que legalmente se los prohíba, entonces tenemos que tener una posición super inteligente para poder contrarrestar ese tipo de cosas a la empresa, quedaron de mandar algunos antecedentes esta semana, porque como no existe evaluación de impacto ambiental, no hay informes de mitigación, que por ahí podría estar la mano, y vamos a seguir viviendo en una zona de peligro

SR. ALCALDE: Estoy de acuerdo en que no necesitan un informe de impacto ambiental, sino que una declaración, porque son centrales chicas, el riesgo es menor, donde ellos ya construyeron una central es en cerca de Renaico, pero no tienen ningún peligro, porque no hay ningún centro poblado, por lo tanto, no hay riesgo, pero acá tenemos 1.600 personas que están corriendo riesgo, porque si bien es cierto, están considerando el mismo parámetro de la que construyeron allá, pero aquí el tema es distinto, eso se lo vamos a informar a la CONAMA para que le hagan algunas exigencias a la empresa, y la empresa este conciente de que tiene que hacer mejoras antes de

CONCEJAL ESCOBAR: Si bien, como dice el Sr. Zavala, que la empresa no esta obligada a realizar un estudio de evaluación ambiental, pero imagino que la empresa tendrá que comunicarle a alguna repartición del Estado su interés de construir acá una pequeña represa, quizás sería bueno tener una reunión con esta entidad, para crear una alianza estratégica y manifestarle estas inquietudes que tenemos como concejo, para que ellos vayan poniendo ojo y que analicen nuestras inquietudes, para el bienestar de la comunidad, porque la gente va a pasear y los niños van a jugar a la pelota, y si ellos no quieren ni siquiera van a cercar, entonces es un peligro para todos nosotros

FERNANDO ZAVALA: Cuando muestran el proyecto, lo muestran totalmente cerrado y sin acceso, yo creo, que el problema mayor que tenemos es como exigimos que respondan por los daños

CONCEJAL ESCOBAR: Si destruyen, ¿habrá algún mecanismo para que respondan?

FERNANDO ZAVALA: No

CONCEJAL VALLEJOS: Yo hace rato vengo proponiendo, que reunamos a todos los que tienen acciones de agua aquí en Quilaco, y nos organicemos de verdad, yo creo que la forma de poder tomar alguna decisiones dentro de la asociación es entregándole un poder a un solo Quilaquino para que nos vaya a representar, que vaya con todas las acciones, y que pueda tener algún peso en alguna decisión, porque en forma aislada no tenemos ningún peso, el municipio yo se que tiene acciones, y muchos Quilaquinos tienen acciones, por lo tanto, nosotros deberíamos tomar ese liderazgo como municipio, e invitar a todos los vecinos, contarles desde nuestro punto de vista todos los riesgos y beneficios que nos va a prestar extra el canal, pero que podamos tener algún tipo de decisión con el tema, yo creo que no es tan difícil reunir a nuestros vecinos, si nosotros cuando le hagamos la invitación les contamos porque son nuestras preocupaciones, a lo mejor van a estar dispuestos a darle un poder a alguien que represente a todos los regantes, porque si yo me voy a sentar a una reunión con la Asociación y tengo una opinión, me van a preguntar cuantas acciones de agua tengo, y con una no peso nada

SR. ALCALDE: La Asociación de Canalistas Bio Bio Sur, tiene una directiva, que yo años atrás tuve que hacer una declaración a los medios de comunicación en Los Ángeles, para que nos escucharan un poco, porque estos señores que son hartos socios, no tienen un sistema democrático, las acciones son los votos, pero hay unos socios que tienen 400 ó 500 acciones, entonces esto no es democrático, no vale el voto de la persona, valen las acciones, este canal es del Estado pero se le entregó a la Asociación de Canalistas, pero cuando se les revienta el canal recurren al Estado para que se los arregle, ahí nosotros tuvimos la coyuntura para enfrentarlos, cuando se rompió frente a Campamento, hicimos una reunión y una conferencia de prensa, y ahí el Diputado José Pérez Arriagada ayudó a conseguirse recursos con el Ministro, para poder reparar el canal, M\$170.000.- para poder parchar, la rotura no fue tan grande pero tiene un alto costo, porque tiene que rellenar y revestir, y eso nos puede

pasar aquí, aquí se hizo un revestimiento, pero yo creo que hay partes que hay que revisarlo bien, porque aquí habían unas filtraciones que hay que considerar, frente a la población Riego se hicieron unos drenajes

CONCEJAL SANHUEZA: Yo me acuerdo que llegaron unos recursos, estuvieron trabajando en el canal, pero llegó la temporada de riego y levantaron todo el trabajo y las cosas se fueron de Quilaco, por lo tanto, el canal solo le hicieron esos drenes para que pudieran evacuar esas aguas

SR. ALCALDE: En los años posteriores, le hicieron unos revestimientos, a nosotros nos preocupaba principalmente frente a Quilaco.

CONCEJAL VALLEJOS: Solo en algunos lugares, y nosotros podemos construir algunas alianzas, porque yo recuerdo que cuando hubo la discusión en la toma del camino, y no quería la Asociación que sacaran agua del canal para regar el camino, forestal Mininco dijo yo tengo muchas acciones, tengo casi el 50% de las acciones, y yo creo que con quien tenemos que sentarnos a conversar es con la Forestal Mininco, si cuando uno es débil tiene que buscar a uno más fuerte que nos pueda ayudar

CONCEJAL GATICA: Por mi experiencia y por lo que he visto, me parece que la Asociación de Canalistas no es muy amigable, en Rucalhue a nosotros nos han considerado muy poco, en el sector donde están las compuertas le pusieron puertas metálicas y cámaras, nos cortaron el camino, no hay un acercamiento, estamos conversando con el presidente de la junta de vecinos, ellos el giro que tienen es de riego y ahora van a cambiar, ellos van a producir energía...

SR. ALCALDE: No, ellos no van a producir energía, la energía la va a producir una empresa, es una concesión, la empresa le va a pagar una cantidad de dinero por utilizar las aguas, hoy día lo que está pasando en el canal Bio Bio Sur, por lo que yo visualizo, es que no ocupan toda el agua, porque hay muchos campos para abajo que son forestales, utilizan el agua los 3, 4 primeros años y después no tienen para que regar, entonces esa agua se va por el canal

CONCEJAL GATICA: El canal como estructura en si es preocupante, los que hemos recorrido el canal, nos damos cuenta que esta muy deteriorado, esta en muy malas condiciones, necesita una buena mantención, por eso como dice el colega, sería bueno que se invitara a la empresa para conocer el proyecto en si

CONCEJAL SANHUEZA: El camino del Cerro el Padre, que va al colegio, necesita que le pasen máquina, esta malo.

Estuve conversando con D. Osvaldo Rodríguez, y me dijo que había ido D. Luis Méndez a revisarle la instalación de la luz y se la encontró toda mala, le dijo que no le podía conectar nada mientras no le reparara todo, D. Osvaldo esta sin agua, quedo de darle una respuesta D. Luis, D. Osvaldo dijo que le habían dado una lista de todos los materiales que tenían que cambiar, esta preocupado, porque D. Luis le dijo que en cualquier momento se le podía quemar la casa con la instalación que tiene.

La basura que se sacó de las zarpas, y la dejaron afuera, si se puede sacar, porque va a volver a caer adentro.

Una señora de Loncopangue, me dijo que habían quedado de ir a echarle material al camino donde ella vive, porque el furgón va a buscar a cuatro niños, y no han ido

SR. ALCALDE: No podemos hacerlo todo de una vez, yo tuve una reunión con los apoderados de Loncopangue, entonces todos quieren un poco de material para los caminos, la gente piensa que no lo vamos hacer, pero lo vamos hacer, tenemos todo este mes, el camión avanza rápido porque no es una capa gruesa, otros reclamaban que iban unas piedras grandes, ¿Qué le vamos hacer si la parrilla es ancha?, si

hiciéramos una parrilla no ripiaríamos este año porque en hacerla se demora una semana, indudablemente que de repente pasan unas piedras grandes, pero esas piedras les van a servir después cuando se produzca un hoyo las echan ahí, ¿pero tú crees que la gente va a ir con una carretilla a recoger material para echarle al hoyo?, yo creo que nosotros estamos mal, yo creo que vamos a tener que hacer lobby con los vecinos y decirles que nosotros le ayudamos pero ellos van hacer un canal de 10 metros, porque hay cosas que hay que hacerlas a mano, como recoger dos carretilladas de ripio y tapar los hoyos, eso se tiene que hacer a mano, porque con la maquina más se revuelve, podemos hacer cuneta con la maquina niveladora, pero la maquina no se puede meter por los potreros, ni encima de los palos, entonces eso se tiene que hacer a mano, y ahí necesitamos la cooperación de los vecinos, pero la gente quiere que todo se lo hagan, porque lo que estamos haciendo es colocando en las partes más puntuales donde funcionan los furgones, y después en la segunda remetida los vamos rematando, estamos tratando de ponerlo en las partes más blandas o más complicadas, después rematamos los pedazos pendientes que nos quedan, para dejar todos los caminos ripiados se necesitan cuatro meses más o menos, antes que empiece el invierno hay que dejar rematado los caminos donde el furgón va a buscar niños, pero en la primavera vamos a tener que suministrar material de nuevo, porque van haber algunos materiales que en las partes blandas se van a hundir, y hay que reforzarlos, pero de una vez no alcanzaríamos, porque caminos deben ser más de 20, yo tiempo atrás caminos vecinales tenía considerado 15, pero resulta que ahora le estamos echando material a caminos que son vecinales por decir que son vecinales, pero hay que echarles porque hay que ir a buscar niños

CONCEJAL IBAÑEZ: ¿No se puede pedir material a la central?

SR. ALCALDE: Nosotros, queremos pedirle a Colbún que nos regale material después, para echarle a caminos que son vecinales, pero que son complicados, porque el material que nosotros estamos sacando tiene piedras grandes, y en las subidas hay que echar estabilizado chico para que se pegue, porque la piedra grande molesta para subir, vamos a tratar de conversar con ellos, en San Ramón necesitamos echarle

CONCEJAL IBAÑEZ: Tengo entendido, que de Rucalhue para arriba, donde habían unas rumas de material, habían dado una cantidad de material que tenía que sacar la municipalidad y no se sacó

CONCEJAL GATICA: Tengo entendido que se retiró y se dejó en el liceo de Los Llanos

CONCEJAL VALLEJOS: Pero podemos volver a hacer el contacto.

CONCEJAL SANHUEZA: Unos apoderados de Los Llanos, me dijeron que el furgón no pasa a buscar a sus niños que son de kinder y los tienen que mandar en el bus.

SR. ALCALDE: Por Los Llanos pasa el bus...

CONCEJAL SANHUEZA: Dicen que pasa a las 06,00hrs de la mañana y después se viene por el otro lado,

SR. ALCALDE: Por ahí pasa el bus a las 08,00hrs

CONCEJAL SANHUEZA: Me explicaban que el bus pasaba muy temprano, y después volvía por el Piulo

SR. ALCALDE: Va un furgón arriba, recoge los niños en Loncopangue, los entrega en la escuela, recoge los niños que trae para Quilaco, pasa a San Ramón y se viene por el Piulo, nosotros tuvimos reunión en Loncopangue por el tema del furgón y del pre kinder y el kinder, estamos en vías de solucionarlo o de darle una respuesta negativa, estamos buscando una solución, tenemos posibilidad de poner una parvularia para que atienda esos niños, estamos en conversaciones con la Provincial, vino el otro día el Director Provincial, llegamos a algunos acuerdos, estamos esperando que venga una persona de Concepción, y vamos a empezar a adelantar el trabajo, porque todo depende de cuantos niños hayan, porque resulta que nos pasan una lista con 14 niños y son 10 al final, si nos mandan los 10 niños constantemente al jardín estaríamos bien, podríamos contratar una parvularia, pero si no los mandan, reventamos el presupuesto, en Rucalhue tendría que pasar lo mismo, y ahí está el problema, porque los apoderados son un poco desunidos, por ejemplo en Loncopangue hay una persona que dice *mi hijo lo tengo en Quilaco y no lo vuelvo atrás*, lo va a tener que volver, porque no se lo vamos a traer, niños demasiado chicos es un peligro andarlos trayendo en los furgones, si frenan bruscos los niños van a saltar, por último los niños más grandes se sujetan y son menos despreocupados, si yo fuera apoderado no los mandaría, no se si yo seré alarmista, se solucionan las cosas cuando ya se produjo el problema, entonces por eso estamos empeñados en poner una parvularia en Loncopangue para que atienda esos niños, yo creo que van a ser 10, ojala que no sean menos, después creo que debiera ser en todos los lugares tener a los niños en el sector y no sacarlos a pasear en el furgón, porque ellos lo ven como un paseo y les gusta, no visualizan el peligro. Respecto a lo que dice el concejal Sanhueza, no pasa el furgón, a lo mejor quieren que se los pasen a buscar a la casa

CONCEJAL SANHUEZA: Es la familia Peña y la familia Enríquez

CONCEJAL LOYOLA: He tratado en dos sesiones de concejo, el caso de la Sra. María Cuadra, es un caso social, solicité si DIDECO podía ir a hacerle un informe, porque ella había sido afectada por violencia intrafamiliar.

Los trabajadores de la represa Angostura, están complicados porque como ha habido varios accidentes, los buses siguen transitando a alta velocidad, ellos le han hecho saber a los choferes su inquietud, pero no les hacen caso, si se les puede enviar una carta al administrador o hablar con la empresa.

Yo fui a ver a la Sra. María, y ahora que se acerca el invierno está complicada, porque es un caso bien importante social de ella, su casa no está en las mejores condiciones, y ella tampoco está viviendo en las mejores condiciones, yo creo que lo va a tener que ver salud

SR. ALCALDE: A la Sra. María Cuadra siempre se le ha ayudado en la medida de lo posible, la mediagua que tiene se la dimos aquí

CONCEJAL LOYOLA: Si, ella está muy agradecida, pero está en malas condiciones

SR. ALCALDE: Hace unos días atrás se le llevó ayuda.

CONCEJAL GATICA: Yo quiero ver la posibilidad, de que el municipio vaya a ver el problema de las aguas lluvias en Rucalhue, porque cuando se asfaltó quedó sepultada la berma, entonces el agua no tiene cuneta para evacuarse, por lo que se va acumulando, es en la calle principal, donde vivía D. Fermín Enríquez (Q.E.P.D) esa parte se inunda completo, donde D. Segundo Parra es el mismo problema y en la esquina donde yo vivo, hay un paradero que se inunda, la solución que le dieron la vez pasada, fue colocarle más cemento adentro del paradero, pero ¿cómo llegaba la gente al paradero?.

Insistir nuevamente, en las luces para la calle nueva en Rucalhue, la otra vez Ud. me decía que estaba la voluntad, y eso incluye el alumbrado de la plaza.

Me gusto la cuenta pública de carabineros, y me llamó la atención, que una de las grandes quejas que tenemos dentro de la comuna es la velocidad, y ellos reportan cero infracciones por velocidad, yo conversé con algunos y me decían que no podían cursar infracciones por que no tienen el instrumento necesario, no se si nosotros podemos hacer un aporte o qué podemos hacer respecto al tema.

SR. ALCALDE: El tema de la velocidad es bien complejo, para poder dilucidar si va a exceso de velocidad hay que tener la pistola para medir la velocidad, un vehiculo que vaya a 50 ó 60k/h no es exceso de velocidad

CONCEJAL GATICA: Pero si la señalética indica, por ejemplo 30k/h, porque como Ud. decía la otra vez, que se le podía pedir a Vialidad que colocara señalética

SR. ALCALDE: En tramos chicos puede que te sirvan 30k/h, pero yo solo lo he visto cuando están arreglando tramos en la carretera, dentro del pueblo la velocidad es de 50k/h ó 60k/h, por eso tienen que tener la pistola, y la pistola tiene que costar algunos millones de pesos, eso costaba antes, ahora tiene que costar la mitad, el problema es que nosotros no estamos educados como pueblo urbano, los niños se atraviesan.

CONCEJAL ESCOBAR: Se me acercaron unos vecinos, para consultarme si era verdad que iban a desarmar la media luna e iban a necesitar gente para ello

SR. ALCALDE: No

CONCEJAL ESCOBAR: La reparación de los baños de la escuela de Campamento, tanto para los baños de los alumnos como de los profesores, no se si esta contemplado para este año

SR. ALCALDE: Tengo entendido, que esta trabajando D. Manuel Quezada en la reparación de los baños de todas las escuelas, según me informó educación, ese trabajo debe hacerse en verano.

CONCEJAL ESCOBAR: Estuve en reunión con la junta de vecinos Los Chequenes, y ellos me pidieron ver la posibilidad que las juntas de vecinos se reunieran con carabineros y alguien del municipio para reactivar el plan cuadrante, antes estaban en contacto con una persona de la municipalidad y un carabinero, si pasaba cualquier incidente se comunicaban con estas personas, creo que ahora ya no esta funcionando eso, reactivarlo, porque en mi calle entró una persona a la casa de una vecina, se llamó a los carabineros, y estamos viendo la posibilidad de organizarnos nosotros, porque ese día pasó que se llamaron a los carabineros y los de aquí estaban en Loncopangue y llegaron los de Santa Bárbara, pero después de 30 minutos.

Solicitar la aplicación de la encuesta, para que el Sr. Andrés Avello Pérez, de Hijueta Los Mañíos N°68-5, que vive en el cruce de Cerro El Padre con La Orilla, tenga su ficha de Protección Social para postular a beneficios, porque no tienen Ficha de Protección Social aplicada, es un matrimonio de adultos mayores y viven solos, están sin agua y él esta haciendo un pozo solo, porque dijo que no quería molestar en la Municipalidad

SR. ALCALDE: Hay que ver si se le puede hacer con la retroexcavadora

CONCEJAL ESCOBAR: Solicitar una visita a la Sra. xxx, ella tiene más de 80 años y esta sufriendo violencia intrafamiliar, vive en Piñiquihue, cerca de la posta.

FERNANDO ZAVALA: Sr. Presidente, quiero hacer entrega de un listado de licitaciones adjudicadas

6.-CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 12,27hrs

Acuerdos del Concejo:

- **Nº 49 Se aprueban Actas Ordinarias Nº 7 y 8**

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CONCEJAL

CRISTIAN LOYOLA GONZALEZ
CONCEJAL

CLAUDIO ESCOBAR BETANZO
CONCEJAL

CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE